

I

Guayaquil, 26 de Mayo de 1982

Sr. Ernesto Pernigotti Avellán

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con mi deber de informar a Ud. que en sesión de Junta General de Inmobiliaria Perla Julia S.A. INPEJUSA, celebrada el día 25 de Mayo de 1982 fue designado Ud. Gerente de la Compañía, con las atribuciones y deberes que le concede el contrato de sociedad, debiendo por tal motivo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía por si solo.

El tiempo de duración del presente nombramiento es de 5 años.

La Compañía se constituyo ante el notario Dr. Gustavo Falconi Ledesma, en Guayaquil, el día 30 de Diciembre de 1981 y fué debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de fojas 17698 a 17739 número 3791 anotada bajo el número 9834 del repertorio, el día 25 de Mayo de 1982

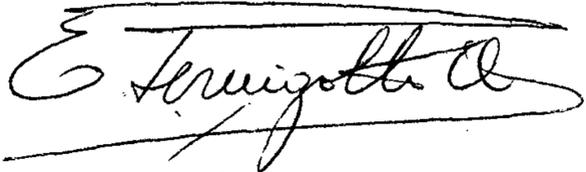
Atentamente

Carlos Julio Arosemena Peet
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Guayaquil, 26 de Mayo de 1982

Acepto el nombramiento que antecede

Ernesto Pernigotti Avellán



CERTIFICO: que este nombramiento fue inscrito hoy, de fojas 19.235 a 19.236, número 4.173 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.694 del Repertorio.- Guayaquil, cuatro de Junio de mil novecientos ochenta y dos, Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

